



**ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACIÓN DEL GASTO.**

**A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:**

Título del contrato: **"MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN"**.

*Justificación explicativa: Para poder garantizar el correcto funcionamiento de de los sistemas informáticos centrales y toda la infraestructura de la plataforma de virtualización que soporta todos los servicios informáticos que la APV ofrece a sus empleados y comunidad portuaria, es necesaria la contratación de su mantenimiento unificado, así como la gestión de las licencias que soportan dichos sistemas.*

*Mediante el presente contrato no se está alterando el objeto del contrato para evitar las reglas generales de contratación.*

*El periodo aproximado de ejecución será de veinticuatro (24) meses, con la posibilidad de ser prorrogado veinticuatro meses mas (12+12).*

**B) AUTORIZACIÓN DEL GASTO.**

*Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (certificado nº 5947 de Contabilidad adjunto) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.*

EN CONSECUENCIA, se propone a la DIRECTORA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con la Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), y la delegación del Presidente, de esa misma fecha, que se apruebe el GASTO de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (98.500,00), sin incluir el IVA, para la contratación de **"MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN"**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria con el siguiente desglose:

Ejercicio 2020:	24.624,00 Eur.
Ejercicio 2021:	49.248,00 Eur.
Ejercicio 2022:	24.628,00 Eur.

Dicha contratación se realizará mediante procedimiento abierto.

Vigo, a 20 de Abril de 2020

EL JEFE DPTO. ECONÓMICO-FINANCIERO  
JUAN LUIS OTERO  
DESOJO -  
36029553F

*Juan Luis Otero Desojo*

EL JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
DAVID SILVEIRA  
VILA - 36041930X

*David Silveira Vila*

LA DIRECTORA

BEATRIZ COLUNGA  
FIDALGO -  
36123676Z

*Beatriz Colunga Fidalgo*

Firmado digitalmente por JUAN LUIS OTERO DESOJO - 36029553F  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUAN LUIS OTERO DESOJO - 36029553F, ou=OTERO DESOJO, givenName=JUAN LUIS, c=ES, o=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, correoElectronico=36029553F  
Fecha: 2020.04.20 14:28:11 +02'00'

Firmado digitalmente por DAVID SILVEIRA VILA - 36041930X  
Fecha: 2020.04.21 09:53:13 +02'00'

Firmado digitalmente por BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=BEATRIZ COLUNGA FIDALGO, ou=OTERO DESOJO, givenName=BEATRIZ, sn=COLUNGA FIDALGO, c=ES, o=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, correoElectronico=36123676Z  
Fecha: 2020.04.20 14:44:08